

AVANCE

Técnico

División de Asesoría Tributaria & Legal.
06 Enero 2021. No. 01.

Sala Constitucional del TSJ, levantó suspensión decretada contra Ordenanzas de cobro de impuestos en 52 Municipios más.

AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
6 Enero 2021, No. 1.

En nuestro Avance Nro. 09 de diciembre pasado, hacíamos mención, que la Sala Constitucional (SC) del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), había dictado Sentencia (La Sentencia), levantando la suspensión que había sido establecida en Sentencia del 07 de julio pasado, y a la que nos referimos ampliamente en nuestro Avance Nro. 06 del mismo mes.

En dicho Avance comentamos que La Sentencia levantó la suspensión a solo 14 Municipios. La nueva Sentencia Nro. 0273 informada mediante Minuta de la Página WEB del TSJ de fecha 30 de diciembre, lo hace con 52 Municipios más (A la fecha de emisión de este Avance, aún o ha sido cargada la Sentencia). A saber dichos municipios son:

- ✓ Carirubana, Estado Falcón;
- ✓ Los Salias, Estado Miranda;
- ✓ Biruaca, Estado Apure;
- ✓ Rómulo Gallegos, Estado Apure;
- ✓ San Fernando, Estado Apure;
- ✓ Sucre, Estado Aragua;
- ✓ Alberto Arvelo Torrealba, Estado Barinas;
- ✓ Cruz Paredes, Estado Barinas;
- ✓ Heres, Estado Bolívar;
- ✓ Bejuma, Estado Carabobo;
- ✓ Carlos Arvelo, Estado Carabobo;
- ✓ Montalbán, Estado Carabobo;
- ✓ Puerto Cabello, Estado Carabobo;
- ✓ San Diego, Estado Carabobo;
- ✓ El Pao, Estado Cojedes;
- ✓ San Carlos, Estado Cojedes;
- ✓ Dabajuro, Estado Falcón;
- ✓ Santa María de Ipire, Estado Guárico;
- ✓ Pedro Zaraza, Estado Guárico;
- ✓ Camaguán, Estado Guárico;
- ✓ El Socorro, Estado Guárico;
- ✓ José Félix Rivas, Estado Guárico;
- ✓ Juan Germán Roscio, Estado Guárico;
- ✓ Julián Mellado, Estado Guárico;
- ✓ Leonardo Infante, Estado Guárico;
- ✓ San Gerónimo de Guayabal, Estado Guárico;
- ✓ Iribarren, Estado Lara;
- ✓ Torres, Estado Lara;
- ✓ Carrizal, Estado Miranda;
- ✓ Arismendi, Estado Nueva Esparta;
- ✓ Mariño, Estado Nueva Esparta;



AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
6 Enero 2021, No. 1.

- 
- ✓ Páez, Estado Portuguesa;
 - ✓ Cajigal, Estado Sucre;
 - ✓ Bolívar, Estado Táchira;
 - ✓ Cárdenas, Estado Táchira;
 - ✓ Junín, Estado Táchira;
 - ✓ Boconó, Estado Trujillo;
 - ✓ Carache, Estado Trujillo;
 - ✓ San Rafael de Carvajal, Estado Trujillo;
 - ✓ Trujillo, Estado Trujillo;
 - ✓ Valera, Estado Trujillo;
 - ✓ San Felipe, Estado Yaracuy;
 - ✓ Cañada de Urdaneta, Estado Zulia;
 - ✓ Colón, Estado Zulia;
 - ✓ Lagunillas, Estado Zulia;
 - ✓ Rosario de Perijá, Estado Zulia;
 - ✓ San Francisco, Estado Zulia;
 - ✓ Sucre, Estado Zulia;
 - ✓ Valmore Rodríguez, Estado Zulia;
 - ✓ Bolívar, Estado Aragua;
 - ✓ José Félix Rivas, Estado Aragua y
 - ✓ Municipio Turístico El Morro, Estado Anzoátegui.

Hasta el presente tenemos entonces, un total de 66 Municipios con la suspensión levantada; aún faltan, y ello se dará en la medida que cada uno de los Municipios cumpla con lo solicitado en la Sentencia originaria de Julio en forma concatenada con lo dispuesto en el llamado “*Acuerdo Nacional de Armonización Tributaria Municipal*” (nuestro Avance Nro. 03 de agosto) propuesto por el Consejo Bolivariano de Alcaldes y Alcaldesas, a través de su Comisión de Economía Productiva y Tributos, que fue consignado ante la SC del TSJ, la cual en referencia a ello, produjo el Fallo de fecha 18 de agosto de 2020 (SC-TSJ-18.08.), (Avance Nro. 08 de Agosto).

Antonio Dugarte Lobo.
Socio División de Asesoría Tributaria & Legal.
antonio.dugarte@crowe.com.ve